

## ACTA DE APERTURA y ADMISION DE OFERTAS

En la Oficina Zonal Bajo mayo de la Dirección Regional Transportes y Comunicaciones San Martín, sito en Av. circunvalación N° 624, Tarapoto – Departamento de San Martín, siendo las 10:00 Horas, del día lunes 17 del mes de abril del 2023, se reúnen los Miembros del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04 (DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN), de fecha 30-03-2023, para llevar a cabo el procedimiento de selección denominado: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2023-GRSM/DRTC-SM-CS-Primera Convocatoria, para la ADQUISICION DE INSUMOS PARA IMPRESORA DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE LAS OFICINAS ZONALES (ALTO MAYO, BAJO MAYO Y HUALLAGA CENTRAL) DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SAN MARTIN**, señores: JHON ERICK RAMIREZ DEL CASTILLO, en calidad de Presidente Titular, MARCO AURELIO SAAVEDRA PAREDES, en calidad de Titular Miembro 01 y MARISIELA MILAGROS RONCEROS ABURTO, en calidad de Titular Miembro 02; con la finalidad de llevar a cabo el **ACTO DE APERTURA y ADMISION DE OFERTAS** del procedimiento de selección antes indicado, de conformidad con el cronograma establecido en la ficha del procedimiento de selección.

El Presidente, luego de verificado el quórum de Ley, deja constancia que se ha revisado el registro de participantes del SEACE, en el que se evidencio que se han registrado electrónicamente los participantes de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre e Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10423427324	LLANA VIDAL LOURDES CARINA	31/03/2023	Válido		31/03/2023	10423427324	
2	Proveedor con RUC	10752442083	PINEDO RAMIREZ ALEMBERT AUGUSTO	31/03/2023	Válido		31/03/2023	10752442083	
3	Proveedor con RUC	20417494406	SALMON CORP S.A.C	03/04/2023	Válido		03/04/2023	20417494406	
4	Proveedor con RUC	20431995281	POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/04/2023	Válido		11/04/2023	20431995281	
5	Proveedor con RUC	20602467519	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAITER S.A.C.	12/04/2023	Válido		12/04/2023	20602467519	
6	Proveedor con RUC	20606518448	SOLUCIONES E INNOVACION TOTALPACK S.A.C.	01/04/2023	Válido		01/04/2023	20606518448	

Luego de la verificación de los participantes inscritos, se procede a verificar a los que presentaron ofertas de manera electrónica a través del SEACE en el horario establecido en el cronograma, con el siguiente resultado:

### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN-TRANSPORTES  
 Nomenclatura : AS-SM-1-2023-GRSM/DRTC-CS-1  
 Nro. de convocatoria : 1  
 Objeto de contratación : Bien  
 Descripción del objeto : ADQUISICION DE INSUMOS PARA IMPRESION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE LAS OFICINAS ZONALES (ALTO MAYO, BAJO MAYO Y HUALLAGA CENTRAL) DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SAN MARTIN

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE INSUMOS PARA IMPRESION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE LAS OFICINAS ZONALES (ALTO MAYO, BAJO MAYO Y HUALLAGA CENTRAL) DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SAN MARTIN			
20417494406	SALMON CORP S.A.C	14/04/2023	11:55:06	Electronico
20606518448	SOLUCIONES E INNOVACION TOTALPACK S.A.C.	14/04/2023	13:15:18	Electronico

Acto seguido, en la apertura de la oferta técnica, el Comité de Selección procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria requeridos en la sección específica de las bases para la admisión de las ofertas, de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento; con el siguiente resultado:

1. **SALMON CORP S.A.C**, con RUC N° 20417494406, representado por su Gerente General: Sr. **ANDRES ENRIQUE ROMERO CHAVEZ**, identificado con DNI N° 25695739, según el siguiente detalle:

Ord.	Requisito	Condición	Observación
a.1	Declaración jurada de datos del postor ( <b>Anexo N° 1</b> )	Cumple	Firmado por el Gerente General
a.2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Cumple	• Vigencia de Poder
a.3	Declaración jurada de acuerdo con	Cumple	Presenta

	el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).		
a.4	Declaración jurada de cumplimiento de especificaciones técnicas. (Anexo N° 3)	Cumple	Presenta
a.5	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Cumple	Declara plazo de SETENTA (70) días calendarios
a.6	Precio de la Oferta en Soles. (Anexo N° 6)	Cumple	Presenta oferta económica de: <b>S/ 127,766.10</b> (Ciento Veintisiete Mil Setecientos Sesenta y Seis Con 10/100 Soles) Incluido IGV
a.7	Experiencia del Postor en la Especialidad (Anexo N° 08)	Cumple	Presenta un monto factura acumulado por el importe de <b>S/ 1,072,102.00</b> Soles.
a.8	Solicitud de Bonificación del Cinco por ciento (5%) por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa (Anexo N° 10)	Cumple	Presenta

De la revisión efectuada se declara la oferta **ADMITIDA**.

2. **SOLUCIONES E INNOVACION TOTAL PACK S.A.C**, con RUC N° 20606518448, representado por su Representante Legal: Sr. **JESSICA CECILIA AVALOS LLOCLLA**, identificado con DNI N° 07884172, según el siguiente detalle:

Ord.	Requisito	Condición	Observación
a.1	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Cumple	Firmado por el Gerente General
a.2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Cumple	• Vigencia de Poder
a.3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Cumple	Presenta
a.4	Declaración jurada de cumplimiento de especificaciones técnicas. (Anexo N° 3)	Cumple	Presenta
a.5	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Cumple	Declara plazo de SETENTA (70) días calendarios
a.6	Precio de la Oferta en Soles. (Anexo N° 6)	Cumple	Presenta oferta económica de: <b>S/ 133,876.00</b> (Ciento Treinta y Tres Mil Ochocientos Setenta y Seis Con 00/100 Soles) Incluido IGV
a.7	Experiencia del Postor en la Especialidad (Anexo N° 08)	Cumple	Presenta un monto factura acumulado por el importe de <b>S/ 192,653.00</b> Soles.
a.8	Solicitud de Bonificación del Cinco por ciento (5%) por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa (Anexo N° 10)	Cumple	Presenta

De la revisión efectuada se declara la oferta **ADMITIDA**.

Con el resultado obtenido, este comité de selección concluye con el acto de APERTURA y ADMISION de las ofertas presentadas electrónicamente al procedimiento de selección denominado: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°002-2023-GRSM/DRTC-SM-CS-Primera Convocatoria**, para la **ADQUISICION DE INSUMOS PARA IMPRESORA DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE LAS OFICINAS ZONALES (ALTO MAYO, BAJO MAYO Y HUALLAGA CENTRAL) DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SAN MARTIN.**

Con el dictamen señalado, este Comité de Selección dio por terminado el presente acto, pasando a suscribir la presente acta en señal de conformidad, siendo las 10:35 horas del mismo día y año.



**Sr. JHON ERICK RAMÍREZ DEL CASTILLO**  
Presidente Titular  
COMITÉ DE SELECCIÓN



**Sr. MARCO AURELIO SAAVEDRA PAREDES**  
Primer miembro titular  
COMITÉ DE SELECCIÓN



**Srta. MARISELA MILAGROS RONCEROS ABURTO**  
Segundo miembro titular  
COMITÉ DE SELECCION

## ACTA DE CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

En la Oficina Zonal Bajo Mayo de la Dirección Regional Transportes y Comunicaciones San Martín, sito en Av. circunvalación N° 624, Tarapoto – Departamento de San Martín, siendo las 11:00 Horas, del día lunes 17 del mes de abril del 2023, se reúnen los Miembros del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04 (DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN), de fecha 30-03-2023, para llevar a cabo el procedimiento de selección denominado: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2023-GRSM/DRTC-SM-CS-Primera Convocatoria, para la ADQUISICION DE INSUMOS PARA IMPRESORA DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE LAS OFICINAS ZONALES (ALTO MAYO, BAJO MAYO Y HUALLAGA CENTRAL) DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SAN MARTIN**, señores: JHON ERICK RAMIREZ DEL CASTILLO, en calidad de Presidente Titular, MARCO AURELIO SAAVEDRA PAREDES, en calidad de Titular Miembro 01 y MARISIELA MILAGROS RONCEROS ABURTO, en calidad de Titular Miembro 02; con la finalidad de llevar a cabo el **ACTO DE CALIFICACION y EVALUACION de OFERTAS** del procedimiento de selección antes indicado, de conformidad con el cronograma establecido en la ficha del procedimiento de selección.

El presidente, luego de verificado el quórum de Ley, deja constancia que se procederá a efectuar la CALIFICACION de las ofertas admitidas, de Conformidad con el Art. 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Decreto Supremo N° 344-2018-EF) con el siguiente resultado:

### REVISION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION

De la oferta admitida, este comité de selección procede a revisar el cumplimiento de los requisitos de Calificación, con el siguiente resultado:

N°	Documentación	POSTOR	POSTOR
		SALMON CORP S.A.C	SOLUCIONES E INNOVACION TOTAL PACK S.A.C
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 37,000.00 (Treinta y siete mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p><b>Se consideran bienes similares a los siguientes: Insumos y/o Materiales para Impresión de Licencias de Conducir y/o documentos de identidad emitidas por Entidades Públicas y/o Privadas.</b></p>	Acreditara	Acreditara
<b>RESULTADO</b>		<b>CALIFICADA</b>	<b>CALIFICADA</b>

Acto seguido, tal como lo establece el artículo 50 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a la evaluación de los postores admitidos que pasan a la etapa de evaluación, de acuerdo a lo establecido en las bases integradas:

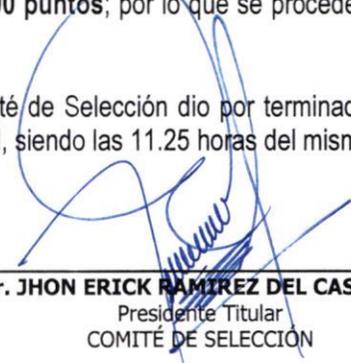
POSTORES	FORMULA		EVALUACION PUNTAJE TOTAL
POSTOR 1: SALMON CORP S.A.C	PI =	$\frac{127,766.10 \times 100}{127,766.10}$	100.00
POSTOR 2: SOLUCIONES E INNOVACION TOTAL PACK S.A.C	PI =	$\frac{127,766.10 \times 100}{133,876.00}$	95.43

Acto seguido se establece el orden de prelación de acuerdo al puntaje obtenido por cada postor:

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTOR	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL
1	SALMON CORP S.A.C	100.00	5.00	105.00
2	SOLUCIONES E INNOVACION TOTAL PACK S.A.C	95.43	5.00	99.43

El postor **SALMON CORP S.A.C**, con RUC N° 20417494406, representado por su Gerente General: Sr. ANDRES ENRIQUE ROMERO CHAVEZ, identificado con **DNI N° 25695739**, accede a la apertura de la oferta económica, por haber superado el mínimo de **80.00 puntos**; por lo que se procederá aperturar la OFERTA ECONOMICA del SEACE.

Con el dictamen señalado, este Comité de Selección dio por terminado el presente acto, pasando a suscribir la presente acta en señal de conformidad, siendo las 11.25 horas del mismo día y año.

  
**Sr. JHON ERICK RAMIREZ DEL CASTILLO**  
 Presidente Titular  
 COMITÉ DE SELECCIÓN

  
**Sr. MARCO AURELIO SAAVEDRA PAREDES**  
 Primer miembro titular  
 COMITÉ DE SELECCIÓN

  
**Srta. MARISELA MILAGROS RONCEROS ABURTO**  
 Segundo miembro titular  
 COMITÉ DE SELECCION

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

En la Oficina Zonal Bajo Mayo de la Dirección Regional Transportes y Comunicaciones San Martín, sito en Av. circunvalación N° 624, Tarapoto – Departamento de San Martín, siendo las 11:30 Horas, del día lunes 17 del mes de abril del 2023, se reúnen los Miembros del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04 (DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN), de fecha 30-03-2023, para llevar a cabo el procedimiento de selección denominado: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2023-GRSM/DRTC-SM-CS-Primera Convocatoria, para la **ADQUISICION DE INSUMOS PARA IMPRESORA DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE LAS OFICINAS ZONALES (ALTO MAYO, BAJO MAYO Y HUALLAGA CENTRAL) DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SAN MARTIN**, señores: JHON ERICK RAMIREZ DEL CASTILLO, en calidad de Presidente Titular, MARCO AURELIO SAAVEDRA PAREDES, en calidad de Titular Miembro 01 y MARISIELA MILAGROS RONCEROS ABURTO, en calidad de Titular Miembro 02; con la finalidad de llevar a cabo la apertura de ofertas económicas y **OTORGAMIENTO DE BUENA PRO** del procedimiento de selección antes indicado.

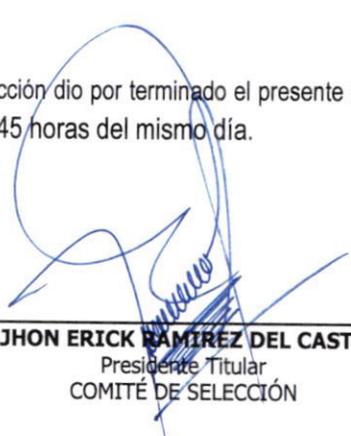
Para tal efecto se verifica el cumplimiento del quorum correspondiente conforme al numeral 46.2 del Art. 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Conforme a lo establecido en el Art. 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Decreto Supremo N° 344-2018-EF), corresponde efectuar la apertura de la oferta económica del postor SALMON CORP S.A.C, quien alcanzó el puntaje mínimo requerido, afin de evaluar el monto de la oferta conforme a las condiciones establecidas en las bases integradas, teniendo el siguiente resultado:

N°	Postor	Oferta Económica	Puntaje Total	Orden de Prelación
1	<b>SALMON CORP S.A.C</b>	<b>S/ 127,766.10</b> (Ciento Veintisiete Mil Setecientos Sesenta y seis Con 10/100 Soles) Incluido IGV	105.00	1°

Habiendo concluido las etapas de admisión, calificación y evaluación de ofertas el comité de selección por unanimidad **OTORGA la BUENA PRO** del procedimiento de selección de la **ADQUISICION DE INSUMOS PARA IMPRESORA DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE LAS OFICINAS ZONALES (ALTO MAYO, BAJO MAYO Y HUALLAGA CENTRAL) DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SAN MARTIN**, al Postor: **SALMON CORP S.A.C**, con RUC N° 20417494406, representado por su Gerente General: Sr. **ANDRES ENRIQUE ROMERO CHAVEZ**, identificado con DNI N° 25695739, por un monto ascendente a: **S/ 127,766.10** (Ciento Veintisiete Mil Setecientos Sesenta y seis Con 10/100 Soles) Incluido IGV

Con el acuerdo arribado, el Comité de Selección dio por terminado el presente acto, pasando a suscribir la presente acta en señal de conformidad, siendo las 11:45 horas del mismo día.

  
**Sr. JHON ERICK RAMIREZ DEL CASTILLO**  
Presidente Titular  
COMITÉ DE SELECCIÓN

  
**Sr. MARCO AURELIO SAAVEDRA PAREDES**  
Primer miembro titular  
COMITÉ DE SELECCIÓN

  
**Srta. MARISIELA MILAGROS RONCEROS ABURTO**  
Segundo miembro titular  
COMITÉ DE SELECCION